



**Dirección de Prensa  
Presidencia de la República**

**Fecha:** 24 de octubre de 2019

**Lugar:** Palacio de La Moneda

**Tipo Intervención Presidencial:** Discurso

**Duración Intervención:** 6 min

**Resumen:** S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, firma proyecto de Ley de Estabilización de Tarifas Eléctricas

**Periodista a cargo:** Juan José Lagorio

**Temáticas:** Energía

**Transcriptor/Traductor a cargo:** Luis Fernández, Romina Fuentes



Muy buenos días:

El martes anuncié al país los pilares de una Nueva Agenda Social para aliviar los problemas y mejorar la calidad de vida de millones y millones de chilenos. Los principales pilares de esta Agenda son:

- Aumento de pensiones
- Seguro Catastrófico de salud
- Seguro para el precio de los medicamentos
- Convenios Fonasa-Farmacias para reducir el precio de los medicamentos
- Ingreso Mínimo Garantizado para los trabajadores chilenos
- Mayor aporte solidario de los sectores de altos ingresos
- Mayor equidad territorial entre las distintas comunas
- Reducción de las dietas, en el número de parlamentarios, limitaciones a la reelección y también reducción en los más altos ingresos del Ejecutivo.

Sabemos que esta Agenda Social no resuelve todos los problemas, pero también sabemos que constituye un importante alivio y un importante aporte a resolver esos problemas y a mejorar la calidad de vida de nuestros compatriotas.

Y también quiero decirlo con mucha franqueza: esta Agenda va a significar un enorme esfuerzo del Estado para poder financiarla. Va a requerir reasignaciones, va a requerir sacrificios y va a requerir esfuerzos, pero estamos absolutamente convencidos de que vale la pena llevarla adelante.

Hoy quiero compartir con mis compatriotas una buena noticia. Hoy he firmado y enviado al Congreso un Proyecto de Ley que crea un Mecanismo de Estabilización del Precio de la Electricidad.

Ustedes saben que por mandato de la ley la electricidad subió en promedio 9,2% hace algunos días. Queremos anular esta alza en el

precio de la electricidad que habría afectado a casi 7 millones de hogares chilenos, y lo hacemos retrotrayendo el precio que existía antes de esta alza, lo cual sin duda significa un alivio en la cuenta de la luz. Y, además, este precio se mantendrá inalterado hasta diciembre del próximo año.

Quiero agradecer los aportes que han hechos por parlamentarios de muchos sectores para poder impulsar esta iniciativa, y también agradecer a las empresas eléctricas por su actitud y disposición para facilitar esta medida que significa, sin duda, una buena noticia para casi 7 millones de hogares chilenos.

Mañana firmaré y enviaré al Congreso el Proyecto de Ley que permite el alza en las pensiones, lo que va a favorecer a casi 3 millones de pensionados en nuestro país.

Y en los días siguientes, con voluntad y con un claro sentido de urgencia, seguiré enviando los proyectos al Congreso para implementar esta Agenda Social y seguiremos impulsando las medidas administrativas para darle vida a esta Agenda Social.

Le he pedido a los Ministros, que sé que están trabajando, que tomen y han tomado contacto con los distintos sectores de nuestro país, para que todos juntos podamos impulsar esta Agenda Social y escuchar así, en forma fuerte y clara, la voz y el mensaje que nos han transmitido los chilenos en los últimos días.

Quiero decir también que, gracias al trabajo y compromiso de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, de nuestros Bomberos y de cientos de miles de ciudadanos que han colaborado y que quieren restablecer el orden público, fomentar y fortalecer la Seguridad Ciudadana y, de esa forma, a contribuir, a fortalecer nuestra democracia, a fortalecer la paz en nuestra sociedad, la situación de Orden Público y de Seguridad Ciudadana está mejorando, igual cómo está mejorando, también, la normalidad en la vida cotidiana de nuestros compatriotas y en la vida de nuestras ciudades. Y eso tiene que ver con el Sistema de Transporte

Público, con el acceso a las escuelas, a las farmacias, a las bombas de bencina.

Y, por lo tanto, el Gobierno, en conversación con los Jefes de la Defensa Nacional, que han asumido la responsabilidad en las distintas zonas de emergencia, estamos trabajando en un Plan de Normalización de la vida de nuestro país y de nuestros compatriotas. Esta normalización ya está en marcha y se ha traducido, hasta ahora, en ir reduciendo los periodos afectados por el toque de queda. La intención nuestra es avanzar con la mayor fuerza, pero también con total prudencia en este proceso de normalización para poder terminar con los toques de queda y, ojalá, poder también levantar los Estados de Emergencia.

Sin duda, este proceso de normalización está íntimamente ligado con lo que podamos hacer en materia de Orden Público y Seguridad Ciudadana. Lo dije, todos queremos levantar los Estados de Emergencia, pero un Presidente tiene que actuar con responsabilidad y yo tengo plena conciencia de mi deber y obligación de hacer y utilizar todos los instrumentos que me otorga la Constitución y la Ley para proteger a nuestros compatriotas, para proteger su vida, su propiedad, su tranquilidad, su seguridad, la normalidad de su vida.

Por esa razón, llamo a todos mis compatriotas a colaborar en esta noble campaña de recuperar la paz, de recuperar el Orden Público, de recuperar la Seguridad Ciudadana para poder reemprender lo antes posible, todos juntos, los caminos del futuro.

Muchas gracias.